

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Con fundamento en los numerales 1°, 5° fracción I, 15 y 17 de la Ley Federal de Seguridad Privada, se autoriza para prestar servicios de seguridad privada a la empresa:

CORPORATIVO EN SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y CUSTODIAS GENESIS, S.A. DE C.V.

Modalidades Autorizadas:

- 1.- SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES.
- 2.- SEGURIDAD PRIVADA EN EL TRASLADO DE BIENES O VALORES SUBMODALIDAD B) VIGILANCIA.

Art. 15 fracciones II y III de la Ley Federal de Seguridad Privada

Ámbito Territorial Autorizado:

COLIMA Y JALISCO.

Domicilio Matriz de la Empresa CIRCUNVALACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 688, COLONIA JARDINES ALCALDE,
GUADALAJARA, JALISCO, CÓDIGO POSTAL 44298.

Registro Federal Permanente:
DGSP/158-15/2900.

En la presente **REVALIDACIÓN** con **VIGENCIA DE UN AÑO**, tiene efectos del **2 de octubre de 2016 al 2 de octubre de 2017**; ello de conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la Ley Federal de Seguridad Privada.


Juan Antonio Arámbula Martínez
Director General de Seguridad Privada


SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SEGURIDAD PRIVADA

